

Dimar anuncia medidas para reapertura del sector náutico en Cartagena.



28/08/2020 - 03:46 pm

Reproducir Detener

De cara a la reapertura de las actividades náuticas en el país a partir del 1 de septiembre, la Capitanía de Puerto de Cartagena lideró mesas de trabajo con las diferentes marinas y clubes náuticos de la ciudad, incluyendo el muelle turístico La Bodeguita.

En este sentido y una vez establecido el protocolo de bioseguridad, la Autoridad Marítima Colombiana socializó e inspeccionó la puesta en marcha de estos lineamientos al interior de cada marina.

Entre las medidas que encontrarán los dueños de embarcaciones y demás usuarios, se destaca la notificación 24 horas antes del zarpe el cual debe indicar nombre de la motonave, listado de tripulantes, hora de zarpe y retorno, lugar de destino y reporte del estado de salud de las personas que estarán a bordo.

Una vez las personas lleguen a la marina encontrarán toda la señalización y puntos de desinfección correspondientes, asimismo al embarcar deberán guardar las distancias correspondientes, hacer uso del tapabocas y de los elementos de seguridad marítima como el chaleco salvavidas. Sin embargo, en caso de tratarse de un grupo familiar, estos serán manejados como 'burbuja social', permitiéndoles ir juntos al interior de la embarcación.

Durante la primera fase de reapertura del sector náutico estará prohibido el desembarco de personas en la zona insular, solo está autorizado el embarque y desembarque desde el punto inicial de salida, actividad de pesca y buceo.

De esta manera la Autoridad Marítima Colombiana a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena continúa comprometida con la reactivación económica de la ciudad, manteniendo todas las medidas y normativas de bioseguridad correspondientes que permitan junto con la Alcaldía Mayor de Cartagena continuar tomando las medidas necesarias para la seguridad de propios y visitantes al principal destino turístico del país.